



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASTRALEGATL CIA. LTDA.**

A los 15 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 12:00h, en la oficina principal de LA COMPAÑÍA ASTRALEGATL CIA. LTDA., ubicada en NACIONES UNIDAS N2-30 y NUÑEZ DE VELA, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General de socios, con la asistencia de las siguientes personas:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital
1 1710180389	CÉDULA	TOCAIN MUÑOZ DIEGO FERNANDO	120.360,00
2 1715039507	CÉDULA	TOCAIN ZAPATA MARCOS ISRAEL	40,00

Preside la Junta el señor MARCOS ISRAEL TOCAIN ZAPATA, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor DIEGO FERNANDO TOCAIN MUÑOZ, en su calidad de Gerente General de la misma. El Presidente de la junta dispone que se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General referente a Estados Financieros por el período 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2019.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los SOCIOS presentes, su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL
REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO 2019.**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

La contadora de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba por unanimidad que los mismos se acumulen en el patrimonio a fin de compensar las pérdidas que se obtuvieron en años anteriores.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 15h00 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura integral del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 18h00.



TOCAIN ZAPATA MARCOS ISRAEL
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



TOCAIN MUÑOZ DIEGO FERNANDO
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIO DE LA JUNTA